

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES - SEDE ECUADOR**

MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA

CONVOCATORIA 1993-1995

**Mujeres y hombres en Isluga y Cariquima: una
aproximación a las relaciones de género entre los aymara
del norte de Chile**

VERSION PREELIMINAR

Vivian Gavilán Vega

Enero 1996

FLACSO - Biblioteca

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES, QUITO-ECUADOR
PROGRAMA ANTROPOLOGIA**

**MUJERES Y HOMBRES EN ISLUGA Y CARIQUIMA: UNA
APROXIMACION A LAS RELACIONES DE GENERO ENTRE
LOS AYMARA DEL NORTE DE CHILE**

DIRECTORA DE TESIS : SONIA MONTECINO AGUIRRE

ASESORA DE TESIS : FEDERICA BARCLAY

CHILE, ENERO 1996

IMPRESO en Chile

I N D I C E

INTRODUCCION

I .- REFERENTES TEORICOS

1.-	BREVE RECORRIDO POR LA ANTROPOLOGIA DE LA MUJER Y EL GENERO.....	6
1.1.-	La Construcción Simbólica del Género.....	8
1.2.-	La Construcción Social del Género.....	13
1.3.-	La Combinación del enfoque Simbólico y el Sociológico.....	14
2.-	LOS ESTUDIOS DE LA MUJER Y EL GENERO EN LOS ANDES....	19
2.1.-	Una Mirada General.....	19
2.2.-	Contribuciones para una Aproximación a la Construcción Social del Género en Comunidades Andinas....	22
2.3.-	La Construcción Simbólica del Género en los Grupos Etnicos de los Andes.....	27
2.4.-	Contribuciones y Limitaciones de los Estudios.....	34
II.-	LAS RELACIONES DE GENERO ENTRE LOS AYMARA DEL NORTE DE CHILE	
1.-	NUESTRA APROXIMACION AL PROBLEMA.....	39
2.-	CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS AYMARA DEL NORTE DE CHILE.....	40
2.1.-	Isluga y Cariquima: Características Generales de las Comunidades en Estudio.....	44
3.-	LA SITUACION DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ESFERA SOCIAL.....	46
3.1.-	La Organización Social y el Parentesco.....	47
3.2.-	Las Mujeres son las que se van... La Endogamia, Exogamia y el Matrimonio.....	48

3.3.-	La Kasarata: La Ceremonia del Matrimonio.....	56
3.4.-	La Patrilinealidad, la Virilocalidad y sus Consecuencias.....	58
3.5.-	Las Relaciones al Interior de la Familia.....	65
3.6.-	El Ciclo Vital de Hombres y Mujeres.....	66
3.7.-	La Posición de Hombres y Mujeres en la Esfera Social.....	72
4.-	LA CONDICION DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ESFERA ECONOMICA.....	76
4.1.-	La División del Trabajo Familiar.....	79
4.1.1.-	La Ganadería.....	79
4.1.2.-	La Agricultura.....	80
4.1.3.-	La Textilería.....	81
4.1.4.-	El Comercio.....	82
4.1.5.-	El Intercambio de Trabajo.....	83
4.1.6.-	Las Tareas Domésticas.....	84
4.1.7.-	Las Actividades Sociales.....	85
4.2.-	El Control de los Medios de Producción y de Subsistencia.....	86
4.3.-	La Distribución del Producto.....	87
4.4.-	Hombres y Mujeres en la Producción y Reproducción Económica y Social.....	93
5.-	LAS REPRESENTACIONES DEL MUJER, SER HOMBRE, LO MASCULINO, LO FEMENINO Y SUS RELACIONES.....	96
5.1.-	Testimonios, Cantos, Cuentos y Leyendas Sobre lo Femenino y lo Masculino y las Relaciones de Pareja...	96
5.2.-	Hombres y Mujeres en las Ceremonias Religiosas.....	103
5.3.-	Lo Femenino y lo Masculino dos Partes Necesarias de una Relación Jerárquica.....	107
III.-	REFLEXIONES FINALES	
IV.-	BIBLIOGRAFIA	

de posibles enfermedades que ello suponga. Este tipo de arreglos da mucha libertad sexual a hombres y mujeres. Es común que la mujeres hayan tenido hijos o experiencias sexuales antes de su casamiento o convivencia formal. Una mujer abandonada con dos hijas y que comenzó a tener relaciones por varios años con el hermano de su ex-marido viudo, tuvo una hija. Cuando ésta supo que su amante tenía relaciones con una prima de ella, decidió ir a entregarsela. El bebé fue cuidado por su abuela paterna y hermanastras mayores hasta que el hombre tomó la decisión de tomarla como esposa algunos días más tarde.

La separación después del registro civil es muy difícil, casi no se registran en ambas comunidades. Pero, si ello ocurre, es porque los hombres deciden tener una vida paralela en otros pueblos o en la ciudad. Las mujeres suelen quedarse en la misma comunidad con sus hijos; no vuelven a sus lugares de orígenes. La parentela del marido la protegerán, pues ésta ha demostrado cumplir con sus deberes por lo que tendrá el derecho a permanecer en la comunidad; pero no tendrá mucha ayuda económica. El divorcio es pensado como una actitud de animales y no de seres humanos. Lo mismo ocurre cuando una mujer enviuda. Ella permanece en casa de sus parientes políticos, si es joven volverá a casarse en el mismo u otro pueblo, previo arreglos entre las familias. Si el hombre enviuda, buscará una segunda mujer haciéndose cargo de sus hijos. En uno de los documentos aparece el caso de una viuda que teniendo problemas amorosos con su cuñado, fue instigada por su suegra para dejar la familia, dejando a su hija. Ella se vuelve entonces sola y al poco tiempo se volvió a casar. Luego, comienza a disputar a su hija arguyendo que no la trataban bien y que hacían uso "indebido" de los bienes del marido difunto, lo cuales, reclamaba, les pertenecían.

La capacidad reproductiva de las mujeres es algo importante en la valoración de las mujeres en el matrimonio y en la familia del marido. Cuando una mujer no puede concebir hijos, ya sea por

problemas de su esposo o de ella, se resuelve adoptando niños de otras parejas, principalmente de los parientes más cercanos, los cuales reciben un trato de hijos verdaderos; y éstos conocen por lo general sus padres biológicos. Pero, el no embarazarse acarrea dificultades especialmente con las suegras. Son ellas las que más maltratan verbalmente a la nuera si los hijos demoran en llegar. Cuando los hombres son estériles, son también desvalorados.

Los hijos forman parte del grupo del linaje del varón, aunque los parientes maternos se siguen considerando como tales. El tener muchos hijos es también problemático. Las mujeres señalan no conocer sistemas naturales de control de natalidad. Se piensa que la fertilidad máxima ocurre durante los últimos días de sangramiento en la menstruación, por tanto se recomienda que ellas no tengan relaciones sexuales en este período. Pueden también tomar algunas yerbas abortivas, pero todas opinan que no tienen mayores efectos. De esta manera, la tasa de fecundidad es alta. Una mujer puede llegar a tener doce a catorce embarazos. La única regulación más segura eran los dos años de amamantamiento que permitía distanciarlos un tanto. Los datos de mortalidad infantil que registramos durante el levantamiento genealógico revelaron una alta tasa- de cada diez nacidos vivos, tres habían muerto-. Esto, junto con algunos antecedentes entregados por las mujeres y por otros informantes, pueden indicar la posibilidad de la recurrencia al infanticidio; lo que es coherente con la concepción de la formación de las personas, ya que como veremos más adelante, su ciclo vital 333es muy complejo. De acuerdo a lo expresado por ellas esta práctica, de haber existido, puede haber estado cargada hacia el sexo femenino. Esto es muy difícil de indagar debido a las fuertes sanciones provenientes de la iglesia, del Estado y en general, por la moral cristiana que impera en nuestra sociedad⁸.

Cuando comienzan a conocer y a usar los sistemas anticonceptivos artificiales, promovidos por el estado, son los hombres quienes deciden si los usan o no. En muchos casos, las mujeres se oponían

debido a las consecuencias que acarreaban para ellas, pues las enfermaban. Pero en la actualidad, ellas son las que van aceptando y muchas veces convencen a sus maridos para que se lo permitan.

3.5.- Las Relaciones al Interior de la Familia

Cuando se forma la unidad doméstica, tanto el hombre como la mujer son los responsables de su productividad y buen comportamiento de los hijos e hijas. El término *Chachawarmi* o matrimonio refiere a la unidad entre dos roles diferenciados que debe regir en el comportamiento de la esposa y esposo. La socialización de los niños y niñas se va realizando en la unidad doméstica, la parentela bilateral y la comunidad. La madre, el padre y en general los parientes adultos deben enseñar a los menores a vivir bien. Esto supone un estricto respeto a sus parientes y a sus mayores y saber trabajar. La mayoría de edad es un elemento que interviene en el comportamiento de las personas. Es así que los hermanos y hermanas menores deben respetar y obedecer a sus mayores; lo cual significa que la edad más que el sexo es el criterio ordenador en las relaciones entre hermanos y hermanas⁹. Cuando los miembros de la familia refieren a sus hermanos y hermanas generalmente lo hacen marcando su posición generacional: mi mayor, mi menor. Así, la ideología que rige la relación entre hermanos y hermanas asigna mayor estatus a los mayores. La de las hijas respecto a sus padres, respeto y obediencia, lo mismo ocurre con los hijos.

El premio-castigo, parece ser una estrategia recurrente para conseguir las conductas esperadas. Pese a los fuertes cambios que viven estos patrones, especialmente a través de la escuela, la intervención de la iglesia evangélica pentecostal y de las interrelaciones que las personas establecen con la sociedad nacional, éstos permanecen vigentes. Los premios, consisten básicamente en "dar más cariño" a través de comidas, obsequios o reafirmación verbal. Los castigos más drásticos son los físicos,

pegar con sogas o guascas de cuero. Quien da los premios y castigos a los hijos son tanto los padres como las madres. En raras ocasiones lo hacen los hermanos mayores o tíos.

Durante el período de campo se produjeron actos violentos en contra de algunas mujeres casadas, pero raramente se produjeron entre hermanos o con los hijos e hijas. Lo mismo indican los archivos judiciales. Los maltratos a menores son escasos en relación a los de la mujer.

La violencia contra los hombres es poco perceptible, aún cuando en las fiestas y mientras estos últimos están ebrios las esposas, madres y hermanas deben cuidar a sus parientes masculinos, por lo que los insultan y arrastran a los hogares para que no sigan tomando.

La autoridad final entonces la tiene el hombre. Cuando una mujer tiene mucha fuerza y presencia en la familia, se dice que el hombre es mandado por su mujer, lo que supone cierta desvalorización entre sus iguales. El debe imponerse frente a las decisiones económicas y sociales y lo ideal es hacerlo con el pleno consentimiento de la esposa; pues si ella se resiste le acarreará dificultades prácticas y de imagen ante las demás unidades domésticas.

Aunque son las mujeres quienes más tiempo pasan con su prole, mientras los hombres se encuentren en la casa suelen acariciar a sus hijos, ello es aún más frecuente con los abuelos. Los ancianos, que ya no pueden viajar ni trabajar tanto, son los que permanecen junto a los menores enseñándolos, por lo tanto los nietos deben ser muy respetuosos con ellos.

3.6.- El Ciclo Vital de Hombres y Mujeres

El ciclo vital de las personas en la cultura aymara es concebido

según un proceso muy complejo que se expresa en el adiestramiento y en la adquisición de experiencia de acuerdo a etapas. Aún cuando no tenemos toda la información necesaria, se cree que las personas van formando el "corazón". Las mujeres utilizaban la expresión "tiene o no tiene corazón" o "se está formando corazón", para indicar las capacidades que como ser humano se deben poseer; hasta ser *Jaque* (ser humano), lo que se produce con el matrimonio y etapa en la cual van adquiriendo nuevas responsabilidades sociales. Aquí, la edad cronológica no es importante.

Cuando el primogénito de una familia es de sexo femenino, se piensa que el matrimonio será exitoso y próspero. Ellas traen suerte, a diferencia del hombre quien augura un camino difícil de recorrer. Algunas mujeres relataron que cuando el *suyu* (feto) es de sexo masculino se forma como una cruz y cuando es femenino es una masa uniforme; si la madre aborta, en este último caso será más difícil y la sangre será muy abundante. Una de las mujeres curanderas cuenta en su testimonio que al *suyu* de sexo masculino se le forma primero la cabeza y al del sexo opuesto, las manos. También relata que cuando las mujeres dan a luz los hombres sufren de mareos y de fuertes dolores de cabeza.

De pequeños no existe gran diferenciación entre niñas y niños. De 0 a 5 meses se es *K'asuwawa*, muy débil y capaz de hacer cosas muy simples. A partir de los 5 meses hasta los 4 años las personas son *Wawa*, comienzan a hablar y a imitar a sus adultos, período en que se van diferenciando por género. Las niñas siguen los comportamientos de las mujeres mayores, especialmente en el rol materno. Es frecuente ver a las pequeñas de 2 a 5 años de edad jugando a cargar a los bebés a sus espaldas. Mientras los varones lo hacen con sus mayores: juegan con la pelota, con bolitas o con camiones¹⁰. Luego los varones serán *Ch'iti* y las niñas *Ch'isla*. En esta etapa, las hermanas mayores, madres tías y abuelas van adiestrando a las niñas en los quehaceres femeninos, tales como el hilado y el tejido, la cocina y preparación de alimentos¹¹ cuidado

de los niños menores, recolección de leña, traer agua, pastoreo y en el trabajo agrícola. Tales actividades también son realizadas por los hombres. La distinción mayor se da en dos aspectos.

Mientras las mujeres van especializándose en el tejido horizontal y de cintura, los hombres lo hacen en el trenzado y el tejido en telar a pedales y el palillo, ambos de proveniencia externa. Es también una tarea principal de los niños (ambos sexos) el pastorear ovejas, actividad que luego, de adulto, será exclusivamente de la mujer.

Una característica especial de estas fases, es que los niños y niñas son muy susceptibles a enfermedades provocadas por seres sobrenaturales que habitan en distintos lugares en su entorno ecológico.

Durante este período se realizan las ceremonias de bautizo. Primero el de colocación del nombre, la que es bastante simple. Luego el de óleo en la iglesia, y , posteriormente el de corte de pelo, ritual más complejo, en la que con más frecuencia se regalan animales y en general los primeros bienes.

Entre los 6 y 10 años de edad comparten estas tareas con la escuela, en donde reciben otro tipo de información acerca de los roles sexuales. En este período, la *Imilla* (niña de sexo femenino) y *Yogalla* (de sexo masculino) van adquiriendo cada vez más responsabilidades, siendo su principal misión, el aprendizaje de todas las tareas que cumplirán en el futuro.

La menarquía marca el paso de imilla a *Tawajo* (señorita adolescente), lo que puede ocurrir entre los 13 y 15 años de edad. Ello coincide con la salida de la escuela, 4º o 6º año de enseñanza básica. Los padres creen que es suficiente de "lectura" para la hijas, pues deben prepararse para el matrimonio y vida futura. Los hijos, sin embargo, pueden permanecer en el colegio hasta el 8º básico e incluso irse a estudiar a la ciudad. María, una mujer

adulta de Isluga, expresa de este modo su descontento por no haber ido a la escuela:

"Mis hermanos iban a la escuela en Camiña. Yo no he dentrado a la escuela, no sé leer, no sé escribir. He condenado a mi padre, a mi madre yo, ¡Qué cuesta poner en escuela en Camiña!, cómo a mis hermanos. Ignorancia de gente antigua es, quiere que estudie su hijo no más, a la niña no pone. Mi papá sabía leer, mi mamá no..."
(Testimonio de María Ch.)

Para la mujer esta etapa es decisiva, aunque siguen dependiendo de los padres éstos les otorgan mayor independencia económica y mayor estatus entre los demás hermanos y hermanas. Es notable el cambio que experimentan desde la fase anterior, pues de una sobreocupación en las tareas domésticas pasa a dirigir el grupo de hermanas y hermanos menores y a conducir sus propias actividades. Ellas empiezan a trabajar para sí mismas sin dejar de cooperar con las tareas familiares. Sus quehaceres son múltiples: hilan y tejen todo el tiempo, para formar su "ajuar" para el matrimonio y vida futura, las prendas más perfectas como tejedoras; generalmente es muy difícil que vuelvan a realizar un tejido similar. Una preocupación central de las jóvenes, la que se va perdiendo en la actualidad, es el prepararse sus vestidos o *Jurku* y mantas o *Hawayu* para carnavales, donde los expondrá a toda la comunidad para demostrar sus habilidades como tejedora. Si la familia tiene disponibilidad de tierras, pueden sembrar estableciendo de manera independiente contratos de trabajo entre los parientes y amigos¹². La adquisición de bienes de uso doméstico, tales como frazadas, ollas, platos; junto con la ropa y accesorios diversos como adornos para el cabello, collares y otros es una constante preocupación. Por esta razón, emplean distintas estrategias para obtener el dinero necesario. El empleo doméstico temporal, ya sea en los valles o en la ciudad se inscribe en este marco. Otra forma de obtener ingresos es a través de la venta de sus hilados y tejidos, o comercio menor. Es así como tempranamente adquieren un manejo comercial. Casi no tiene descanso, pues de ser posible tratará de conseguir un capital para iniciar alguna "empresa" comercial con su futuro marido.

El grupo de pares es muy importante en este período para iniciar sus relaciones con el sexo opuesto. La escuela ha facilitado los encuentros, ya que los padres tienen una constante vigilancia sobre ellas. Pese a esto, logran "burlarse" especialmente con ocasión de las fiestas. Pero es más común que se vean en las pampas, cuando pastean animales. Tanto ellas como los hombres toman la iniciativa de buscarse; enviándose recados o cartas de amor, o bien poniéndose de acuerdo previamente. Es común que regalen bellas fajas para expresar sus sentimientos. También lo es el envío de cartas de amor¹³.

No conocemos muy bien los contenidos de esta etapa para los *Wayna* o joven varón (equivalente a *Tawajo* para las niñas adolescentes). Ellos intentan combinar la escuela con actividades que generen pequeños ingresos o ayudar de manera más eficiente en las tareas económicas de su familia. Los padres suelen adiestrarlos para el comercio. A uno de los hijos menores de una familia, supuestamente con más suerte que los demás, lo apoyaron en la crianza de gallinas. Con los huevos y pollos que cambiaba o vendía en la feria fronteriza, logró conseguir un poco de dinero que fue administrado completamente por él mismo. Suponemos que también poseen ciertos privilegios en relación al resto de los hermanos por hallarse en la etapa previa al matrimonio. En carnavales, suelen ostentar de ropa nueva comprada en la ciudad y radios.

En las relaciones amorosas, antes regalaban a las mujeres chalas u ojotas confeccionadas por ellos con cuero de llama, trenzados o aretes. Hoy parecen hacer otro tipo de obsequios, como sombreros, faldas o accesorios para el cabello. Pareciera ser que los jóvenes usan más que las mujeres la comunicación por carta. Otra actividad especial de éstos es su adiestramiento como músicos, primero en los instrumentos de vientos autóctonos, luego en los de viento metálicos. La música es a los hombres lo que los tejidos son a las mujeres. Esta contiene muchos elementos simbólicos y sociales muy complejos que hoy se desconocen. Sin embargo, en este período los

trenzados era una habilidad que debían practicar, pero hoy casi no se realiza.

Durante esta fase, las madres y los padres están muy preocupados por enseñar a sus hijos e hijas y son muy celosos de los comportamientos de los jóvenes. Los novios no deben ser vistos por los adultos y se prohíbe estrictamente alguna demostración de amor en público. Pero todos saben que a esa edad, es inevitable y se hacen los desentendidos, conducta que es bastante notoria en carnavales.

Se inician sexualmente, sin necesidad de un compromiso previo, aunque las jóvenes temen quedar en cinta. El hijo no constituye un problema social grave, si cualquiera de los dos no quiere establecer un compromiso de matrimonio, ambas familias se pondrán de acuerdo para decidir quien mantiene al niño o como se arreglan, según pautas que mencionamos antes.

Al contraer matrimonio, la mujer recibe el nombre de *Warmi* y el hombre de *Chacha*. La unidad conyugal será entonces, *Chachawarmi*. En este momento adquieren el estatus de *Jak'e* o adulto social. La vida matrimonial es un largo período, cuya principal tarea consiste para ellas en ser madres y contribuir, tanto como los hombres, al abastecimiento de la familia; para ellos representar socialmente a la unidad doméstica y abastecer de bienes a la familia. Los estereotipos para ambos es ser trabajadores, preocuparse todo el tiempo de ayudar a la reproducción de la familia; pero hoy los hombres gozan de privilegios que no tienen las mujeres, tales como el descanso y la entretención.

El asumir cargos sociales y rituales va otorgando mayor estatus a hombres y mujeres en la estancia y comunidad. Ahora participarán en las asambleas comunales y en todas las acciones colectivas que se implementen. Estas son de menor a mayor importancia dependiendo si se trata de la localidad (propia o la de los afines), de la

comunidad hasta llegar a Cacique.

Las mujeres menopáusicas continúan preocupadas de sus familias, siendo ahora la principal encargada de asistir y orientar a las mujeres más jóvenes de la familia en salud, especialmente en los partos, educación de los hijos, religión, etc.. Más anciana comienza a pensar en su herencia, la cual consistirá principalmente en tejidos, pues intentará repartir todos sus bienes equitativamente entre todos sus hijos e hijas. Por ello, es común que las abuelas hilen todo el tiempo, haciéndolo especialmente desde la madrugada (2 o 3 de la mañana). En edad senil si ha enviudado vivirá con alguno de sus hijos, quienes la mantendrán, perdiendo cada vez su autoridad al interior de la familia. Es común que los matrimonios más ancianos adopten algún nieto para que los acompañen o ayuden en las tareas domésticas.

Los hombres siguen más o menos el mismo proceso. Ellos son importantes en la vida social y ritual; son los encargados principales de enseñar música. Como las mujeres también hilan, para hacer sus propios trenzados o telas de *Wayeta* o para las mujeres. Ellos continúan participando del trabajo colectivo y de las reuniones sociales por períodos más prolongados que las mujeres. Pero de igual modo, cuando ya no pueden realizarlo van perdiendo autoridad en la familia, siendo reemplazados por sus hijos.

3.7.- La Posición de Hombres y Mujeres en la Esfera Social

Las prácticas matrimoniales observadas en los porcentajes de endogamia y exogamia alcanzados exponen la existencia de ciertos patrones de organización social de la comunidad, aún cuando las dinámicas que se apartan de éstos sean también importantes de considerar para entender la red de relaciones sociales. Estas pueden ofrecernos una vasta información para comprender la posición masculina y femenina. En este sentido, nos parece que el matrimonio

y la descendencia son los dos aspectos centrales. La exogamia de linaje, el carácter virilocal de la residencia de la unidad conyugal y la patrilinealidad acarrear consecuencias directas en la vida de hombres y mujeres.

La residencia virilocal de la unidad conyugal implica la salida de la mujer de su grupo doméstico, lo que influye en su situación al interior de su familia. Tanto las relaciones consanguíneas como las de alianza hacen que su posición sea ambigua. Como hija y hermana, como miembro de una familia nuclear, es percibida como "ajena", pues en algún momento se va para formar parte de otra unidad doméstica. Aunque esto le otorga cierta autonomía en su capacidad de decisión y de acumulación de capital económico y simbólico. Mientras a los varones, que permanecen, se les socializa para el rol de dirigentes del espacio familiar y comunal.

La pertenencia al grupo del marido no es algo fácil y simple. Las prácticas descritas exponen la vulnerabilidad de las mujeres, especialmente en la primera etapa de casadas, debido a la desconfianza que crea su procedencia de otro grupo familiar. Ellas deben dar fe de su incondicionalidad a través de su comportamiento servil y respetuoso de los estereotipos de mujer-esposa. Pero en esta etapa quien tiene la mayor responsabilidad sobre el comportamiento de la mujer es la madre del esposo, esto es las propias mujeres. La relación suegra-nuera y suegro-nuera expresan relaciones de poder bastante claras entre ellos, a pesar de que la primera es la central. En cambio, la relación suegra-yerno y suegro-yerno si bien es jerárquica no se ejerce el poder de la misma manera, pues éstos conforman otra unidad social. Ello demuestra la fuerza de la norma y que ésta está por sobre los sujetos mujeres. La conducta de las recién casadas señala una fase de transición en la que debe demostrar méritos para insertarse en el nuevo grupo familiar. Los términos de mamá, papá y hermano/a a los suegros y cuñados connotan respeto y adscripción, sin embargo en la terminología de parentesco se distinguen suegra, suegro,

cuñado/a válidos tanto para el hombre como para la mujer. Pero, la desconfianza sobre la nueva integrante perdura varios años¹⁴. Es cierto por una parte, que los hombres se subordinan tanto como las mujeres a los padres-suegros; no obstante, en la práctica la posición de éstas últimas es más compleja y está expuesta a un conjunto de exigencias que los varones no tienen. En este contexto, la presencia de los padrinos de matrimonio adquiere un valor importante, pues son los mediadores de los posibles conflictos. Tal vez, la tendencia a la endogamia de mitad y de comunidad se relacionen a esto, ya que la cercanía de la familia de la mujer suele dar mayor equilibrio a las relaciones maritales; pero recordemos también que los vínculos de alianza ofrecen un conjunto de otros intercambios sociales y económicos. Es interesante también en este sentido las relaciones con los cuñados, con los que las mujeres pueden llegar a casarse en caso de viudez. Lo son también la de los hombres con sus cuñadas.

La ceremonia del matrimonio contiene varios elementos iluminadores de la diferencia en el rol de esposo y esposa. Por una parte, el discurso y los rituales remarcan la situación de indefensión de la mujer en su nuevo hogar. Por la otra, indican las obligaciones que deben cumplir en una relación jerárquica. Los hombres tendrán mayor autoridad por asumir la representación social lo que le otorga mayor prestigio. La unidad conyugal, *Chachawarmi*, cuando va consolidándose expresa la necesidad de compartir responsabilidades mutuas en la reproducción de la familia pero se concibe en términos de jerarquía. El rol de esposo se marca a través de la autoridad de representar a la mujer y a los hijos en la comunidad, en el control de la sexualidad de la mujer, del servicio doméstico a su persona y a su prole y del uso de la violencia física en contra de la esposa. A pesar de que ello va modificándose a través del tiempo, pues las mujeres van adquiriendo mayor poder en el manejo de las relaciones intra y extra-familiares. Pero, el discurso de las personas indican una asignación de igual valor a las posiciones diferentes de ambos géneros.

Si identificamos el carácter de las relaciones al interior de la familia vemos que tanto las relaciones padre-hijo, padre-hija, madre-hijo, madre-hija establecen jerarquías donde el control sobre los subordinados es claramente por el estatus de su rol más que por su género. La relación hermana-hermano depende del ciclo vital (edad) en que se encuentren; ya que los mayores asumirán la posición de mayor prestigio y poder. Aunque en la relación de hermanos la autoridad por lo general no se expresa en términos de violencia física, sí ocurre en el matrimonio y en menor medida entre padres-madres/hijos-hijas. Se puede ver, entonces, que en ellas el género no es relevante.

El ciclo vital de las personas expresa las jerarquías que se establecen en las distintas fases. La fase previa al matrimonio de la mujer (*Tawajo*) y el hombre (*Wayna*) es una etapa que otorga ciertos grados de autoridad en relación a los menores, pero se subordinan a los mayores, especialmente a los considerados adultos; i.e., casados. El matrimonio, que otorga finalmente el estatus de persona socialmente reconocida, expone el rol socio-político de éste. A partir de este momento ambos géneros podrán ir acumulando prestigio de acuerdo a sus propios roles.

Estos antecedentes permiten señalar que la posición de hombres y mujeres es relacional; depende de la fase del ciclo vital en la que se encuentren y del rol social que estén desempeñando, lo que determina el estatus y prestigio de las personas¹⁵. Si pensamos que los hombres necesitan una esposa y las mujeres un esposo para lograr el estatus de persona social, el matrimonio, los roles de esposo y esposa adquieren un valor fundamental para las comunidades y por tanto para comprender la posición de género. En esta línea, deberíamos asumir que la jerarquía existente en la relación sitúa a la mujer en desventaja en términos de estatus y prestigio. Sin embargo, si consideramos las fases previas al matrimonio, los roles hermano-hermana o después de él, con los roles padre-madre-hijos/as, la edad es más relevante que el género en términos de

jerarquía, ya que se podría afirmar que la responsabilidad sobre los hijos la tiene el padre y la de las hijas, la madre; aunque ambos sobre todos.

La pertenencia de los hijos e hijas al grupo de parientes del hombre hace perder la línea femenina lo cual nos indica la marcación masculina. Esta práctica flexibiliza la sexualidad y otorga a la maternidad biológica responsabilidad social compartida. Pero, al mismo tiempo son las propias mujeres de la unidad doméstica del varón que se ocupan de los hijos, en los pocos casos en que las madres deciden entregarlos a sus padres para su crianza.

Podríamos sostener, entonces, que la organización social en estas comunidades construye las identidades de género según la fase del ciclo vital. La alteridad entre hombres y mujeres se basa más en el rol que deben cumplir al interior de la familia y éste no depende únicamente de su condición de género. Esto significa que el poder que detentan depende de si son menores o no, de su relación parental y no exclusivamente de su género. Así, tendríamos que los mecanismos adscritos a través de los cuales se canaliza el prestigio y estatus serían el género, la edad y los roles. A los que se debería agregar las formas adquiridas a través de las cuales ambos géneros obtienen posiciones de prestigio. Esto es, las trayectorias personales: cargos sociales y riqueza económica.

4.- LA CONDICION DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ESFERA ECONOMICA

"El campesino cabil no reacciona a unas "condiciones objetivas", sino a esas condiciones aprehendidas a través de los principios socialmente constituidos que organizan su percepción"

(P. Bourdieu, en El Sentido Práctico, 1991:163)

La economía de las comunidades del altiplano se basa en la ganadería de llamas y alpacas y en menor medida de ovinos. La

agricultura de quinua y papas es la segunda actividad productiva, a la que se agrega en localidades con condiciones climáticas más favorables, el cultivo de ajo. La textilera va perdiendo relevancia debido a los efectos de la mercantilización; la introducción de artículos de reemplazo determinó un retroceso en la producción textil.

La producción es en parte consumida y en parte se destina al mercado para la adquisición de otros bienes de consumo. Donde es posible la obtención de excedentes, una fracción es destinada al ahorro.

Debido al alto grado de consumo de productos de proveniencia externa, tales como alimentos y otros, las unidades familiares deben generar diversas estrategias para conseguir los recursos monetarios. En este sentido, la tenencia de animales es crucial para comprender la conducta económica de las familias; ya que, a través de la venta de carne en valles y ciudades accederán al dinero necesario; pero también por la venta de fuerza de trabajo. Sin embargo, en los últimos diez años los subsidios estatales forman parte importante de los ingresos.

La apropiación y el acceso a los principales factores productivos combinan formas colectivas e individuales. Las tierras de pastoreo bofedales o *Jok'o* y cerros o *Waña-Zuni*, son controladas colectivamente y se asignan tradicionalmente a los hombres, ya que las mujeres se trasladan a la comunidad del marido. En cuanto a las tierras agrícolas, se observa un patrón de tenencia individual, siendo su acceso normalmente también reservado a los varones, aunque no es raro encontrar en este caso el reconocimiento de derechos a algunas mujeres. Puede ocurrir a veces que éstas obtengan pequeñas fracciones a través de herencias familiares. No obstante, la norma es que las mujeres no accedan al factor productivo más importante, los pastales. Pese a ello, la intervención de la ley chilena que reconoce un tipo de herencia

bilateral, puede producir alteraciones en este patrón. La tenencia de animales, por otra parte, da cuenta de un sistema de propiedad y herencia bilateral. Por lo general éstos son obsequiados a los niños, sin distinción de sexo, por sus mayores, variando el volumen de acuerdo al número de animales que posea la familia, así como de la cantidad y calidad de los pastos que tenga la comunidad a la cual pertenecen.

La unidad económica básica es el grupo doméstico que se identifica principalmente por familias nucleares compuestas por progenitores e hijos. Así, dependiendo de su ciclo de desarrollo y debido al carácter patrilocal de residencia, los siblings adquieren un rol importante. Esta es una unidad de producción y consumo. Normalmente poseen medios de producción en cantidad variable (tierra, pastos, ganado, derecho de agua, etc.), que se explotan fundamentalmente con la fuerza de trabajo familiar. Es también una unidad residencial, de reproducción, de solidaridad y ayuda mutua en un grado más alto que los otros agregados sociales y es también la unidad social a través de la cual circulan los derechos sobre la tierra.

La organización del trabajo familiar se establece de acuerdo al género y a la edad o etapa del ciclo vital en la que se encuentren las personas. Observamos también que ello es igualmente importante para entender la distribución y el consumo; como también las tareas reproductivas. De esta manera, podemos ordenar las actividades de hombres y mujeres según la fase en que se hallen los miembros de una unidad doméstica. De acuerdo a las propias categorías aymara, las que se pueden identificar como relevantes son las siguientes: En el primer caso, serán *Yocalla* o niño, *Wayna* o joven, *Chacha* o esposo y *Achichi* o abuelo. En el segundo, *Imilla* o niña, *Tawajo* o joven, *Warmi* o mujer casada y *Apache* o abuela. En este sentido, según el tipo de actividad productiva o reproductiva (ganadera, agrícola, textil, tareas domésticas, etc.) cada miembro familiar desplegará oficios específicos (Ver Cuadro N°1).

Los procesos de acentuación de la mercantilización de la economía altiplánica va acarreado un proceso de diferenciación social al interior de las comunidades. Aquellas familias que cuentan con mayor cantidad de animales y que han acertado en las actividades comerciales logran mayores niveles de acumulación, lo que les ha permitido la adquisición de vehículos adquiridos por el régimen de zona franca. De esta manera, el trabajo familiar y la distribución del producto estará determinado también por el tipo de familia de que se trate. Así, considerando las diferencias y con fines descriptivos se podría señalar que la organización económica de estas comunidades es como sigue.

4.1.- La División del Trabajo Familiar

El trabajo familiar debe distribuirse entre las tareas de pastoreo, agrícolas; textiles; comercio; trabajo extra-predial; actividades domésticas tales como la preparación de alimentos, cuidado de los menores y de la casa en general; y las actividades sociales y rituales.

4.1.1.- La Ganadería

El trabajo que se debe invertir en el cuidado de los animales es diferente si se trata de ovinos o camélidos; los primeros requieren de mayor tiempo de dedicación, mientras que los segundos, mejor adaptados a las condiciones climáticas y topográficas, necesitan menos horas de trabajo. El pastoreo supone acompañar a los animales en la búsqueda de pastos y agua, reunirlos, atenderles en el momento de las pariciones y en caso de enfermedades. El cuidado de llamas y alpacas es realizado principalmente por las niñas jóvenes, las mujeres casadas, los abuelos y los varones casados. Los niños y niñas por lo general no lo hacen (salvo como acompañantes), y los waynas sólo ocasionalmente lo realizan. Esto cambia en el caso de

los ovinos pues son las imillas, los yocallas y las warmis quienes preferentemente asumen esta tarea. A veces pueden pastear las jóvenes, pero nunca los wayna, chacha y achichi. Los remedios caseros que se hacen para el tratamiento de algunas enfermedades son preparados y aplicados preferentemente por las mujeres adultas, aunque también por los hombres casados y abuelos; pero los farmoquímicos que se comienzan a introducir, son aplicados en general por los varones casados.

La limpieza de canales que se realiza para el regadío de los bofedales y el baño que se les hace a los animales para prevenir los parásitos es una actividad colectiva (faena) donde participan los matrimonios: los hombres en los canales y las mujeres en la cocina.

Así, vemos que la división sexual del trabajo ganadero, difiere si se trata de cámelidos y de ovinos. En el caso de las llamas y alpacas no hay exclusiones, sin embargo, se podría afirmar que los hombres no pastean ovejas, excepto los niños. No sabemos si es que las tareas que impone el cuidado de los ovinos suponen tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres, ni tampoco si es que son catalogadas como de menor prestigio, dado el estatus de los menores. Sin embargo, llama la atención que sea una de las pocas actividades que los hombres jóvenes y adultos no realizan.

4.1.2.- La Agricultura

Las actividades agrícolas son enfatizadas en uno u otro género, sin embargo no hay exclusiones. La preparación de las chacras es efectuada principalmente por los hombres casados, participan menos las mujeres casadas, los varones jóvenes y los abuelos. Lo mismo ocurre con el riego. En la siembra, aparecen nuevamente las mujeres, con excepción de las abuelas que lo hacen menos. Los varones también participan, particularmente en su condición de

esposos. Todos colaboran en la cosecha, aunque los niños y los jóvenes de ambos sexos sólo en ocasiones; debido a las actividades escolares¹⁶. El almacenamiento es un deber de ambos cónyuges, pero el cuidado de éste está asociado a la mujer y a lo femenino ya que en general el consumo alimenticio de la familia es una preocupación especialmente de la *warmi*.

4.1.3.- La Textilería

En la textilería se distinguen la fase de esquila, hilado y torcido, madejado y trenzado o tejido. Estos últimos a su vez se diferencian según sean de telar horizontal y a pedales. De acuerdo a sus funciones podemos identificar la vestimenta, los tejidos utilitarios y los ceremoniales.

La esquila de animales, el hilado, torcido y madejado es una tarea que puede ser femenina como masculina, pero las mujeres son las especialistas del hilado fino que se requiere para las prendas de uso ritual. Los varones jóvenes son los que únicos que no practican el hilado, salvo en ocasiones. Sin embargo, la preparación de los hilos para los trenzados (*Mismir*) y la confección de la cordelería es una actividad exclusiva de los hombres. Lo son también las telas (*wayeta* y *cordillate*) que se obtienen del telar a pedales. Son los esposos y hoy especialmente los abuelos quienes las tejen para venderlas como tela, para confeccionar pantalones de varones y las enaguas femeninas o cotona. Pero, tanto lo primero como lo segundo hoy casi no se practica. Tal vez una forma de reemplazo ha sido el que los hombres compren a sus esposas faldas en los mercados urbanos, como regalos. Todos los demás tejidos (bolsas de almacenamiento de los alimentos, frazadas, vestido femenino, mantas o *Hawayus* y otros usados en los ritos) son realizados por las *imillas*, *tawajo*, *warmi* y abuelas. Sin embargo, es en esta actividad donde más se observan los efectos de la mercantilización, ya que cada vez las telas son reemplazadas por

la industriales. Sólo cuando ésta tiene la posibilidad de convertirse en artesanía para la venta se realiza. Estos cambios, son significativos en la situación femenina, ya que el tejido es una tarea que se asocia a las mujeres y a sus cualidades como sujeto social; no sucede lo mismo con la cordelería y los hombres. Aunque es una habilidad masculina, no está asociada al estereotipo masculino como lo es la música.

A diferencia de otras comunidades aymara de la zona norte o de Bolivia, el tejido en agujas no se ha difundido tanto entre las mujeres. En Isluga, quienes se apropiaron de esta técnica fueron los hombres y no las mujeres. Asimismo, la confección de ropa y costura en máquina de coser manual es una tarea preferentemente masculina.

4.1.4.- El Comercio

Las actividades comerciales se desarrollan a nivel local y extra-local (valles o ciudades). La venta de carne y lana en el altiplano por ejemplo puede ser oficiada por hombres y mujeres casados, junto con los abuelos; menos por los jóvenes de ambos sexos. Sin embargo, el extra-local es practicado por los varones especialmente casados y jóvenes. Los productos agrícolas son principalmente para el autoconsumo, pero si se intercambia una parte, esto se hace a nivel local por dinero o por otro producto. El ajo es comercializado por los varones y en algunas ocasiones por el matrimonio. La venta de tejidos, cuando se realiza a nivel local lo hacen las mujeres y si es fuera de la comunidad son los hombres quienes hacen de intermediarios. Cuando ocasionalmente se venden los animales menores (gallinas o conejos), son los propietarios quienes lo hacen directamente, ya sea los niños/as o mujeres.

El comercio menor a nivel local, especialmente de mercaderías, es realizado por el matrimonio, pero también por los jóvenes y en los

últimos años son los wayna quienes optan por esta actividad. Cuando se trata de comercio mayor o contrabando fronterizo (desde las ciudades de Arica e Iquique hasta Oruro-La Paz o vise-versa), los hombres casados son los principales actores.

Esta actividad hace que las familias tengan una gran movilidad, se agrega a los movimientos migratorios hacia los valles en busca de pastos, de trabajo o de productos agrícolas para el consumo, pero quienes participan particularmente en los viajes son los hombres; ya que son éstos los que mejor manejan las relaciones con el mercado y en general con la sociedad chilena¹⁷.

4.1.5.- El Intercambio de Trabajo

En el trabajo se debe distinguir si se trata de asalariado, por productos o por trabajo y si se realiza en el mismo altiplano, en los valles o en la ciudad. En el primero, las mujeres pueden participar cuando son jóvenes de manera temporal en los valles como jornaleras, domésticas o como tejedoras. En la ciudad, son igualmente las tawajo quienes se emplean como asesoras del hogar. Los varones jóvenes y casados pueden emplearse en el altiplano en trabajos ordenados por el municipio o en mineras, en el valle como jornaleros y en la ciudad como obreros.

El trabajo por productos es cada vez menos frecuente en el altiplano y valles y es efectuado tanto por niños y niñas, jóvenes y casados¹⁸. En este caso se puede trabajar horas, días o meses generalmente en las tareas agrícolas y ganaderas, por lana, quinua o papa en el altiplano y maíz en los valles. El sistema de medierías (trabajo "al parti'o") es bastante frecuente en las familias con pocos animales. Este es solicitado generalmente por la pareja conyugal, el hombre o la mujer, pero el pastoreo es un trabajo del grupo doméstico. Los varones jóvenes pueden también asumir iniciativas de este tipo.

El trabajo en medias se practica igualmente en los valles, donde el producto agrícola que se obtenga se reparte entre el dueño de la chacra y los arrenderos. En estos casos, las familias pueden continuar con las actividades del altiplano, dejando en medias a sus animales o encargados. Lo mismo ocurre con las chacras; pero si llega a comprar tierras "vallesteras" va dejando, en un proceso paulatino, las actividades en su lugar de origen. Sin embargo, los animales y las obligaciones sociales continúan siendo asumidas. El trabajo por trabajo se realiza entre las familias del mismo altiplano. La parentela establece un conjunto de contratos que se distinguen por el carácter de la devolución. Aunque éste también se va perdiendo, el que más se practica es "la turna" o "ayni" ya sea en las tareas de pastoreo o agrícolas. Se trata de trabajar una cantidad de horas o días las o los que deben ser devueltos en otra ocasión al solicitante de la misma forma. Aquí, son principalmente los representantes de la unidad doméstica quienes lo solicitan, pero son los jóvenes, matrimonio y abuelos quienes lo realizan.

4.1.6.- Las Tareas Domésticas

Las actividades domésticas se relacionan con la cocina, la preparación de alimentos, el acarreo de agua y leña, el aseo, la crianza de animales menores, el cuidado de los niños y de los enfermos; y la preparación de los ritos. La cocina es una preocupación de las *warmi* y abuelas, menos de *imillas* y *tawajos*. De manera más restringida los hombres también participan cuando son casados y ancianos. Beneficiar quinua y obtener los diferentes subproductos es una tarea principalmente femenina, mientras que en el secado de papas (*Choqu'e Chuñu*) y carne (*Charqui*) pueden participar ambos con excepción de niños y varones jóvenes. El acarreo de agua es una actividad de los niños y niñas, *Tawajo* y *Warmi*. Sin embargo la recolección de leña es más bien preocupación del matrimonio, salvo cuando ésta se hace en los cerros cercanos en la que pueden ir los niños.

La crianza de gallinas o conejos es una preocupación de la warmi o los niños o niñas, aunque también lo pueden hacer los varones de la casa, un poco menos los wayna.

El aseo y orden de la casa es responsabilidad de la mujer, pero el lavado de la ropa es realizada por cada uno de los miembros familiares. Aunque son las madres quienes se preocupan del lavado de los menores. El cuidado de los niños es una tarea femenina, pero las tawajo pueden exceptuarse. En ocasiones también lo hacen los varones casados y abuelos. La atención de los enfermos es realizada generalmente por las mujeres. Si se trata de enfermedades complicadas será la pareja conyugal y si hay que trasladarse a otros pueblos o a la ciudad son los hombres los que deben ir en busca de curanderos o remedios. La preparación de los diversos elementos de los ritos ceremoniales es una actividad de las mujeres, especialmente de las casadas y las abuelas; pero los varones casados y los ancianos también se ocupan.

4.1.7.- Las Actividades Sociales

Las actividades sociales se organizan en torno a la escuela, la comunidad y el municipio. En el primer caso, son principalmente los varones quienes se desempeñan como apoderados y las madres colaboran ocasionalmente. La comunidad impone la obligación de asistir a las asambleas comunales, donde se deciden las soluciones a los problemas que involucran a todas las unidades domésticas. Aquí, cada una de éstas debe tener un representante, éste es el chacha o varón casado. En su ausencia asistirá la mujer sin mucho derecho a voto, excepto las viudas. El municipio es el que dirige las actividades de las organizaciones funcionales, tales como las juntas de vecinos y los centros de madres. En el primer caso, se asemejan a las asambleas comunales, en el segundo son las mujeres, preferentemente las casadas; pero los hombres generalmente están presentes y participan en las decisiones. Otras actividades

municipales como conseguir los subsidios estatales u otros beneficios son principalmente hechas por los varones casados, aún cuando las mujeres también pueden intervenir. Las organizaciones de mujeres promovidas por las ONGs suelen tener menor presencia de hombres y en ellas participan tanto las solteras como las casadas.

4.2.- El Control de los Medios de Producción y de Subsistencia

Como hemos señalado, el género y la fase del ciclo vital de las personas intervienen directamente en la propiedad de los medios de producción y en la herencia (Ver Cuadro N°2). Se distingue también la propiedad colectiva e individual.

Los pastales son un bien colectivo y quienes detentan los derechos exclusivos de uso son los hombres casados de la comunidad. La tierra agrícola sin embargo es de propiedad individual y preferentemente masculina, aunque las mujeres pueden heredar pequeñas chacras. Así, los abuelos tienen mayores niveles de intervención en la determinación de las herencias. En este sentido los hijos dependen de la decisión de los padres para recibir legalmente sus derechos de tierras. Algunas mujeres cuentan en sus testimonios que compartir el trabajo con los suegros durante la primera etapa de casados es una condición, como una forma de devolver los futuros derechos de acceso a pastales y chacras o como un modo de devolver la ayuda prestada para la independencia de la unidad doméstica.

El agua que se usa para las chacras de regadío son colectivas y su uso entonces será determinado por los varones. Los animales, tanto ovinos como camélidos pertenecen a ambos géneros en todas las categorías de edad. La ceremonia de corte de pelo es el momento en que los padres y padrinos regalan los primeros ejemplares que se irán reproduciendo, junto con otros que van adquiriendo por regalo o compra hasta el matrimonio. Como se indicó más arriba, otra

estrategia para conseguir ganado es a través del trabajo en medias, lo que implica que la mitad de las crías que se obtengan serán para el mediero. Si éste es un hombre o una mujer casada los animales serán para la unidad conyugal, aunque se tendrá presente quien invirtió mayor cantidad de trabajo. Los instrumentos de trabajo agrícola son principalmente objetos de propiedad masculina y son los varones casados y abuelos quienes deciden el uso familiar. La indumentaria textil es de propiedad individual y cada miembro de la familia será dueño de sus propios instrumentos.

Los artefactos domésticos son también de estricta propiedad individual. Tanto la vajilla, ollas y cubiertos, piedras de moler, las bolsas tejidas para el almacenamiento de los productos agrícolas, frazadas y camas de uso familiar son de la madre y abuela, mientras que aquellos que adquieren las tawajo por su propia cuenta son de su propiedad y no se usan, sino por ellas cuando forman su propio hogar. Las herramientas como carretillas, martillos e instrumentos musicales son de propiedad masculina. La primeras son de hombres casados y los segundos tanto jóvenes como adultos son poseedores. Estos también son dueños de camas y frazadas que han recibido como obsequio de las madres.

Este régimen de propiedad individual se expresa también en el carácter bilateral del sistema de herencia. Mientras las mujeres heredan sus propias pertenencias tales como ganado, telares, hilos y tejidos, objetos de cocina, joyas, alimentos entre otros ¹⁹; los hombres transfieren los derechos de tierra agrícola, los instrumentos musicales, tejidos, ganado y herramientas en general.

4.3.- La Distribución del Producto

El destino del producto familiar se distribuye según sea para el consumo o ahorro de la unidad doméstica o para el gasto o ahorro personal. El gasto familiar está orientado al consumo de alimentos,